

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38142** ENIACOMPUTERS, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 190/11, a instancia de Javier Martín Vega, contra Eniacomputers, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 21.335,13 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 24 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087419-1